ACTA DE APERTURA Y CALIFICACIÓN SOBRE ÚNICO

Contratación de clases de esquí, actividades de la tarde y guarda esquís para el centro de Larra-Belagua.

Expediente 26-27-03

Lote 3 – Guarda esquís

En el domicilio social de Navarra Impulsa Cultura, Deporte y Ocio, S.L. (en adelante NICDO), en Plaza de la constitución s/n de Pamplona/Iruña, siendo las 11:18 h del día 26 de octubre de 2026, reunidos:

- D. Jon García, Coordinador Campaña Escolar de Esquí de Fondo en NICDO.
- Dª. Silvia Urdanoz, Directora Financiera de NICDO.
- Dª. Irene Pérez, Responsable de Compras y Jurídico de NICDO.

De conformidad con lo dispuesto en la estipulación 14 de las Condiciones Reguladoras se procede, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), a la apertura del sobre único "Documentación general y propuesta de criterios cuantificables mediante formula" presentado por la siguiente persona licitadora:

1. B71542153 – BASABIDEA, S.L. (en adelante, "BASABIDEA")

Las personas integrantes de la Mesa de Contratación manifiestan la inexistencia de causas de interés financiero, económico o personal que comprometan su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación, de acuerdo con el artículo 50.2 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

De conformidad a lo dispuesto en la mencionada estipulación de las Condiciones Reguladoras se procede a examinar inicialmente la documentación general, con el resultado que se muestra a continuación:

Entidad licitadora	Declaración Responsable	DEUC
BASABIDEA	Correcta	Correcto

Seguidamente, se procede a analizar la consideración de ofertas anormalmente bajas, regulado en la estipulación 15 del Pliego de Condiciones Reguladoras. El porcentaje de baja con respecto al precio de licitación ofertado por la entidad licitadora es el siguiente:

Entidad licitadora	% Baja ofertada
BASABIDEA	1,25 %

Se concluye que la propuesta no tiene la consideración de oferta anormalmente baja.

Se procede a analizar y calificar la oferta presentada, cuyo resultado es el siguiente:

Criterio evaluable	BASABIDEA	
	Contenido	Puntuación
Formación específica del perfil coordinador/a en atención inclusiva a personas con necesidades especiales [Criterios sociales]	No dispone	0
Experiencia adicional del perfil coordinador/a	+ 3 años de experiencia	10
Precio: oferta económica	1, 25 % de baja	3
TOTAL, PUNTUACION SOBRE ÚNICO		**13**

La oferta que mayor puntuación total obtiene es **BASABIDEA**, por lo que la Mesa de Contratación autoriza a la Secretaria de la misma para que proceda a solicitarle la documentación recogida en la estipulación 17 de las Condiciones Reguladoras, indicándole que la Mesa de Contratación examinará la documentación aportada y en el caso que sea conforme, elevará la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación.

Si la documentación no cumpliera las condiciones establecidas, el órgano de contratación declarará desierto el lote correspondiente del procedimiento de licitación por no haber más ofertas.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la calificación del Sobre único. Se firma en Pamplona/Iruña, a fecha firma digital.

URDANOZ ZAZON SILVIA - 33433929W
Firmado digitalmente por URDANOZ ZAZON SILVIA - 33433929W
Fecha: 2026.11.04 12:13:41 +01'00'

Dª. Silvia Urdánoz
Directora Financiera de NICDO.

GARCIA AGUIRRE JON - 72516611A
Firmado digitalmente por GARCIA AGUIRRE JON - 72516611A
Fecha: 2026.11.04 12:23:17 +01'00'

D. Jon García
Coordinador Campaña Escolar de Esquí de Fondo

PEREZ GONZALEZ IRENE - 77154837A
Firmado digitalmente por PEREZ GONZALEZ IRENE - 77154837A
Fecha: 2026.11.04 13:50:35 +01'00'

Dª. Irene Pérez
Responsable de Compras y Jurídica de NICDO.